



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 19 de julio de 2013

EL GOBERNADOR CUOMO DESPLIEGA EQUIPOS DE ASISTENCIA POR INUNDACIONES AL CONDADO DE NIÁGARA PARA ACEPTAR SOLICITUDES PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE INUNDACIONES

Personal entrenado ayudará con las solicitudes en un local en Lockport desde este domingo hasta el martes

El programa ofrecerá asistencia en recuperación a propietarios de viviendas, arrendatarios, pequeñas empresas y granjas en los condados más duramente golpeados por las recientes inundaciones.

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció el día de hoy que está desplegando equipos de asistencia por inundaciones al condado de Niágara para aceptar solicitudes para el programa de \$16 millones de Mohawk Valley y el programa 2013 Upstate Flood Recovery Program. El programa, el cual fue lanzado a principios de esta semana, tiene el propósito de ofrecer asistencia inmediata en la recuperación a las víctimas de estas inundaciones y para tratar los vacíos en la cobertura de los propietarios de viviendas, arrendatarios, propietarios de empresas y granjeros impactados en los condados de Herkimer, Madison, Montgomery, Niágara y Oneida.

“Bajo el programa de Mohawk Valley y el programa 2013 Upstate Flood Recovery Program, el estado está comprometiendo \$16 millones para asegurar que los propietarios de empresas, arrendatarios, granjeros y propietarios de viviendas duramente golpeados, tengan la asistencia financiera que necesitan para recuperar las viviendas y propiedades dañadas y destruidas”, dijo el Gobernador Cuomo. “Aliento a aquellos afectados en el condado de Niágara que soliciten asistencia y hablen con los representantes de nuestro estado si tienen alguna pregunta”.

Desde este domingo 21 de julio hasta el martes 23 de julio, el Gobernador estará desplegando personal del departamento New York State Department of Financial Services (DFS, por sus siglas en inglés), de New York State Homes and Community Renewal (HCR, por sus siglas en inglés) y de otros organismos estatales para brindar asistencia con las solicitudes a los aplicantes elegibles.

Spanish

Estos representantes estatales estarán disponibles en:

Edificio Lockport Municipal Building
One Locks Plaza
Lockport, Nueva York

Los horarios de operaciones serán:

Domingo 21 de julio: de 12:00 p.m. a 5:00 p.m.

Lunes 22 de julio: de 11:00 a.m. a 8:00 p.m.

Martes 23 de julio: de 11:00 a.m. a 8:00 p.m.

Según el programa, los propietarios de viviendas, de pequeñas empresas y granjeros u operaciones agrícolas ubicadas en los condados designados pueden ser elegibles para recibir fondos, sujeto a la documentación de daños relacionados a las inundaciones y pérdidas no aseguradas. Los propietarios de viviendas y arrendatarios pueden ser elegibles para recibir hasta \$31.900 en asistencia. Los propietarios de pequeñas empresas y granjeros u operaciones agrícolas pueden ser elegibles para recibir hasta \$50.000 en asistencia.

Para los propietarios de viviendas, los costos elegibles incluyen la reparación y/o reemplazo de daños en techos, ventanas, puertas, revestimientos, pisos, paneles de yeso, aislamiento térmico, cimientos, sistemas de pozos y sistemas sépticos, sistemas eléctricos, tanques de combustible, sistemas de calefacción y de agua, así como electrodomésticos y remediación de peligros ambientales. Para los arrendatarios, los costos elegibles incluyen la reparación y/o reemplazo de daños a la propiedad personal, incluyendo el reemplazo de ropa dañada o destruida de la familia que reside en la unidad en alquiler y el reemplazo o reparación de muebles dañados o destruidos. Los propietarios de viviendas cuyas propiedades fueron destruidas por estas inundaciones también pueden ser elegibles para la adquisición de su propiedad dañada.

Para las empresas, los costos elegibles incluyen el reembolso de pérdidas de existencias, equipos, materiales, accesorios y muebles; así como el diseño, construcción, rehabilitación o reconstrucción de estructuras dañadas por las inundaciones.

Para las granjas, los fondos están disponibles para financiamiento de emergencia para ayudar con reparaciones y reemplazos capitales en granjas.

Para obtener información adicional sobre el programa Flood Recovery Program y materiales de aplicación, por favor visite: <http://www.nyshcr.org/Programs/NYS-Flood>. La solicitud completa será publicada antes del domingo.

Los propietarios de viviendas, arrendatarios, empresas y granjas afectadas también pueden llamar a la línea de ayuda NYS Flood Helpline al 1-888-769-7243 para obtener información sobre cómo recibir

Spanish

asistencia bajo el programa Flood Recovery Program. La línea de ayuda NYS Flood Helpline está disponible de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. de lunes a viernes y de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. los sábados y domingos.

El programa Flood Recovery Program es un esfuerzo coordinado por parte del departamento NYS Department of Homeland Security and Emergency Services (NYS DHSES, por sus siglas en inglés), de NYS Homes and Community Renewal (NYS HCR, por sus siglas en inglés) y del departamento NYS Department of Agriculture and Markets (NYS DAM, por sus siglas en inglés).

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418